

Desarrollo económico y población en el Estado de México

Apuntes (Concluye)

Rizard Rózga Luter

III. Los procesos migratorios en el Estado de México

Causas y consecuencias

Por su contigüidad con el Distrito Federal, el Estado de México participa como ningún otro en la actividad económica que se concentra en la capital del país, y por tanto, recibe un volumen elevado de población.

La encuesta de Migración Interna levantada en 1989 en el estado, revela que la distribución por edad de los nativos es esperada de acuerdo con la dinámica de los componentes demográficos del crecimiento natural (mortalidad y fecundidad). Se observa que el volumen de esta población se concentra en las primeras edades, consecuencia de los elevados índices en la natalidad y de la disminución de la mortalidad que se han presentado en el estado (Navarrete 1992:45).

Datos generales sobre población nativa e inmigrante se presentan en el cuadro 4.

III.1 Migración interna en México

El concepto de Migración Interna sugiere el movimiento de población, desde las zonas en las que la producción per cápita es baja, hacia aquellas en las cuales es relativamente elevada (Méndez 1987). Su medición consiste en obtener la diferencia entre el incremento natural (nacimientos menos defunciones) y el incremento registrado por los documentos oficiales (como los censos).

Con la industrialización y la urbanización, las migraciones internas han aumentado su volumen y cantidad de personas. Así, se afirma que el 43% del crecimiento de la ciudad de México se debió a la migración. Tanto el proceso de migración rural-urbana como el de la urbana-urbana están relacionados con la disponibilidad de servicios de transporte, ya que ello puede movilizar a la población a una determinada zona urbana; de igual manera el establecimiento de otro servicio de transporte en cualquiera otra parte del país puede lograr que la población se traslade a esta última zona, en vez de la primera. Así el transporte ejerce una influencia importante en la distribución de la población urbana (Méndez R. 1987:146).

Dr. en Ciencias Económicas. Coordinador del
Centro de Investigación y Estudios Avanzados
en Planeación Territorial de la UAEM.

* La primera parte de este trabajo que concluye se
publicó en el número anterior.

Cuadro 4
Estado de México: población según lugar de nacimiento
1970, 1980, 1991 (%)

| Años | 1970 | 1980 | 1991 |
|-------------------------|------|------|------|
| Grupos | | | |
| Nacidos en la Entidad | 72.8 | 60.3 | 59.6 |
| Nacidos en Otra Entidad | 27.0 | 38.4 | 39.6 |
| Nacidos en Otro País | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| No especificados | - | 1.1 | 0.6 |
| Total | 100% | 100% | 100% |

Fuentes: Para 1970 y 1980 (Estado de México 1990:49); para 1991 (Pichardo P. 1992, Apéndice Estadístico, t.1; 20).

III.2 Características de los procesos migratorios en el Estado de México

III.2 a) Distribución de la migración por edad

El tercer componente demográfico fundamental (la migración), ha ejercido gran influencia en la distribución por edad de la población. La población migrante tiene su punto máximo en la curva de distribución por edad a los 20 años, aunque se concentra en los grupos 15-34. La proporción de los menores de 15 años es reducida con respecto al total de los migrantes, pues cada 100 solamente 18 tenían entre cero y 14 años, mientras que 54 de cada 100 nativos se ubican en aquella.

III.2 b) Distribución de la migración por sexo

La variable sexo no parece ejercer influencia en esta distribución por edad; el comportamiento diferencial está dado por la condición migratoria. Según análisis, queda de manifiesto que si bien las mujeres

inmigrantes superan ligeramente a los varones, la tendencia que presentan ambos sexos es similar. Por su parte, en el caso de la población nativa tanto el volumen como la distribución de hombres y mujeres es prácticamente la misma.

Los grandes movimientos de población observados en el estado se reflejan claramente en la proporción de población migrante encontrada en la encuesta: del total de los entrevistados, el 54% fueron inmigrantes; de hecho a partir de los 20 años de edad la proporción de éstos superó a la de nativos en más de la mitad, los inmigrantes mayores de esa edad representaron el 37.79% mientras que los nativos de las mismas edades alcanzaron sólo el 14.34%. Por cada cien de estos inmigrantes 52 eran mujeres, gran parte de ellas en edad reproductiva; al momento de la encuesta el 68% tenía entre 15 y 49 años, en cambio de las nativas sólo 40 de cada 100 estaban en ese grupo de edad.

III.2 c) Tiempo de permanencia en los lugares de migración

La mayoría de los migrantes llegó a su actual lugar de residencia a partir de 1979, los datos de la encuesta

muestran que el 60% tenía menos de once años de residir en el lugar declarado. Durante estos once años no se observó ningún período de máxima atracción, pues la llegada de estas corrientes migratorias se distribuyó de manera uniforme durante todo el período.

III.2 d) Lugares de procedencia de los inmigrantes al Estado de México

Los corrientes migratorias hacia el Estado de México, medidas en función del criterio de cambio de lugar de residencia, provienen principalmente del centro y sur del país. En 1980, el 44% de la población que residía en la entidad procedía del Distrito Federal; el 5.8% de Michoacán, el 5.0% de Guanajuato y el 4.8% de Puebla. Oaxaca, Hidalgo y Veracruz también tenían participación significativa, si bien algo menor (Estado de México 1990; 34).

En 1990 las cinco entidades principales de las que proviene la población migrante en el Estado de México son: Hidalgo, Michoacán, Puebla, Veracruz y Distrito Federal (Navarrete 1992;46). Hidalgo, Puebla, Michoacán y Veracruz aportan al estado 3.3% del total de migrantes. Puede pensarse, en primer momento, que no es significativo; sin embargo, si se compara con el de las 26 entidades restantes del país (5.6%) se aprecia claramente su importancia. El Distrito Federal resulta de especial interés, pues de ahí provienen el 91.2% de los inmigrantes; quienes declararon haber residido en esta ciudad, no necesariamente son originarios de ella; es probable que su destino original fuera el D.F. pero a falta de oportunidades e infraestructura su destino es la zona conurbada al Distrito Federal, donde les ha sido posible acceder a un espacio para establecerse.

III.2 e) Localización de los inmigrantes al interior del Estado de México

Al interior del estado, se aprecia un alto grado de desconcentración de los inmigrantes en algunos municipios de la entidad. Hasta 1980, el 90% de estos se localizaban en sólo 14 municipios, destacando Nezahualcóyotl, con 24% de la inmigración total, Ecatepec (16%), Naucalpan de Juárez (14.5%) y Tlalnepantla (14%), que en forma conjunta reúnen al 68% del total (Estado de México 1990;34)

III.2 f) Las direcciones de migración de la población del Estado de México

Según los datos para 1980, la población que emigra del estado se dirige sobre todo a las entidades de: Distrito Federal (32%), Guanajuato (6.3%), Veracruz (6.1%), Michoacán y Puebla (ambos con 6%) (Estado de México 1990;35). Con estos estados, el Estado de México mantiene saldos netos migratorios positivos. Considerando el resto de las entidades, el estado presenta un saldo positivo del orden de 1 millón 80 mil individuos, cerca de dos veces mayor al registrado en 1970, que fue de 599 mil personas. Estas cifras representan el 15.6% de la población total del estado en 1970 y 14.3% en 1980.

III.2 g) La emigración de los mexiquenses al extranjero

En cuanto a la emigración al extranjero, sólo se cuenta con información limitada de una encuesta realizada en agosto de 1978 (indicadores 1978). Esta encuesta recabó datos sobre los indocumentados devueltos al país en esa fecha. Del total de indocumentados el 1.3% residía habitualmente en el Estado de México y el 1.0% había nacido allí. Esto sitúa al Estado de México entre las entidades con un menor número de trabajadores indocumentados en los E.U.A.

Cuadro 5
Entidades federativas con elevados niveles de migración

| | Emigrantes | Inmigrantes |
|---------------|------------|-------------|
| Distrito Fed. | 1035.8 | 298.2 |
| México | 271.4 | 786.4 |
| Veracruz | 236.3 | 163.6 |
| Puebla | 139.1 | 125.7 |
| Oaxaca | 138.8 | 73.9 |

Fuente: (Reyes Terrón 1992)

Cuadro 6
Estado de México
Inmigrantes en 12 municipios conurbados,
Toluca y resto del Estado
1984 (porcentaje)

| Destino Entidad de origen | 12 municipios conurbados | Toluca | Resto del Estado | Total |
|------------------------------|-----------------------------|--------|---------------------|--------|
| Distrito Federal | 49.85 | 1.55 | 9.25 | 60.64 |
| Resto Región Centro | 11.80 | 0.62 | 1.67 | 14.08 |
| Resto Rep. Mexicana | 19.03 | 1.46 | 4.78 | 25.28 |
| República Mexicana | 80.67 | 3.62 | 15.70 | 100.00 |

Fuente: Rodríguez 1991; 103.

III.3 Diferencias en el nivel de vida y la marginación en el Estado de México

III.3 a) La marginación en el Estado de México

En estudio de S. Camposortega Cruz y M. A. Mejía Tapia (Camposortega, Mejía s/f; 3) se adopta la definición de marginación que la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados maneja en el estudio sobre la Geografía de la Marginación, donde los marginados se definen como aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios de la riqueza generada por el desarrollo nacional, aunque no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible.

En sí, la población marginada es aquella que tiene insatisfechas sus necesidades esenciales y que generalmente comprende a los desposeídos de los medios de producción y que no han logrado encontrar un trabajo permanente, y a los que poseen medios de producción de mala calidad o tradicionales, como campesinos temporales, población indígena, vendedores ambulantes, etcétera.

De acuerdo a esta conceptualización, se considera que la marginación se expresa en términos de:

- Niveles de ingresos insuficientes de la PEA.
- Altos niveles de subempleo.
- Altos porcentajes de población rural y/ o agrícola.
- Bajos niveles de educación.
- Viviendas inadecuadas y sin servicios.
- Alta fecundidad.
- Elevada migración.

Con 11 indicadores que responden a los grupos mencionados se calculó un índice de marginación para cada uno de los municipios del Estado. De acuerdo a los resultados, los indicadores más representativos de este índice fueron: población mayor de 15 años sin primaria completa y población económicamente activa que gana una vez el salario mínimo. Según los datos que se recibieron, conforme mayor es el índice, mayor es la marginación.

De esta forma, los municipios más atrasados en 1980 resultaron ser: Amanalco, Donato Guerra, Otzoloapan, Villa Victoria, Villa de Allende, San Felipe del Progreso, Sultepec, Tlatlaya, Aculco y Zumpahuacán, y los más desarrollados: Coacalco, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Tlanepantla, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan (Camposortega, Mejía s/f;15).

III.3 b) Índice compuesto de bienestar social municipal en el Estado de México según INEGI

Con la finalidad de contar con un indicador que englobe los diversos elementos de bienestar social, se realizó un ejercicio de estadística derivada consistente en la construcción de un índice compuesto del nivel de vida de la población con base en el método de componentes principales. Este método proporciona una jerarquización para cada municipio de la entidad, que permite ordenarlos de acuerdo a su nivel relativo de bienestar social. Las catorce variables utilizadas para la elaboración del índice comprenden los temas de ingresos, educación, vivienda, salud y empleo (Estado de México 1990:64).

La mayor parte de las variables provienen del X Censo General de Población y Vivienda que representa, a la fecha, la fuente más rica de información social a nivel municipal. Cabe mencionar, que si bien los indicadores se refieren a 1980, el análisis que se realiza con ellos es de carácter estructural, ya que el ritmo de cambio de las variables consideradas es gradual y, por consiguiente, el panorama de desequilibrio social intermunicipal que se deriva del estudio, tiende a mantenerse por espacios prolongados de tiempo.

Los resultados de índice de bienestar social colocan a 22 municipios por encima de la media estatal, con las mejores condiciones de nivel de vida de la población en el estado. Entre ellos se encuentran, en orden descendente de bienestar: Coacalco, Cuautitlán-Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Metepec, Tlanepantla, Naucalpan de Juárez, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Toluca y Chiconcuac. Es importante señalar que los 11 municipios anteriores, al igual que otros 44, presentan condiciones de nivel de vida de su población superiores al promedio nacional.

Por otra parte, entre los municipios que presentan un mayor rezago en materia de bienestar social se encuentran: Zacazonapan, Villa Victoria, Sultepec, Villa de Allende, San Felipe de Progreso, Amanalco, Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Zumpahuacán (Estado de México 1990:65).

III.3 c) Un índice del nivel de vida relativo (INV) en el Estado de México

En este contexto muy interesante resulta la investigación realizada F. Rodríguez (1991), en la cual con los datos de los nueve indicadores socioeconómicos se aplicó también el método de componentes principales,

pero para tres cortes temporales de 1960, 1970 y 1980. Para obtener el índice del nivel de vida relativo (INV) se utilizó el análisis de componentes principales para asignar ponderaciones a los indicadores socioeconómicos. De hecho, el índice final es una suma de los componentes ponderados de acuerdo a la proporción de varianza del conjunto de indicadores que explica cada componente (Rodríguez 1991:67). Asimismo, para tener valores relativos del índice en una escala comparable para los tres años, el INV se expresa en valores estandarizados, con media igual a cero y desviación típica igual a la unidad. Esta forma de expresar el índice facilitó identificar cuatro rangos o niveles de vida, mismos que se utilizan en el análisis de la distribución territorial de las condiciones socioeconómicas de la población en el Estado de México. Estos niveles de vida son los siguientes: alto, medio-alto, medio-bajo y bajo.

De esta manera para el año 1980 los municipios con niveles de vida altos fueron 20, y los cinco primeros: Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, Coacalco, Tlanepantla y Cuautitlán. Con niveles de vida bajos se presentaron 26 municipios, y los cinco últimos fueron: Villa de Allende, Temascaltepec, Zumpahuacán, San Felipe del Progreso y Villa Victoria (Rodríguez 1991:69-72).

III.4 Regiones de atracción y expulsión en el Estado de México

Ivone Szasz Pianta (Szasz P. 1986) concluye que las migraciones hacia el Estado de México no han sido migraciones hacia la entidad, sino migraciones hacia la ciudad de México y especialmente hacia el polo industrial ubicado al norte de la ciudad. Estas migraciones provienen mayoritariamente desde otras entidades del país, pero también existe un fuerte movimiento de población desde otra área de la ciudad (Distrito Federal) hacia la zona de expansión, y una importante corriente migratoria que viene desde las zonas más atrasadas del Estado de México hacia esos municipios de atracción (Szasz P. 1986:161).

En la actualidad, el Estado de México, considerado como territorio, continúa siendo una de las tantas áreas geográficas del país mayoritariamente expulsoras de población, y la ciudad de México, cuyo crecimiento social exagerado tanto se ha procurado evitar, se está expandiendo hacia el norte, oriente y poniente, especialmente en las áreas que bordean las carreteras a Pachuca, Toluca y Puebla. Al extenderse la ciudad

hacia el Estado de México, el área de atracción de la entidad ha aumentado, pero únicamente en la zona que se encuentra directamente ligada con la ciudad (Szasz P. 1986:162).

Para determinar cuáles son los municipios que constituyen lugares de destino de inmigrantes y cuáles son los que retienen y los que tienden a expulsar la población, se elaboró una clasificación de los municipios de la entidad de acuerdo con sus tendencias de crecimiento social entre 1960 y 1980 (Szasz P. s/f; 491). Con esta clasificación se obtuvieron cinco grupos de municipios de distintos grados de atracción de población. Los municipios se jerarquizaron de mayor a menor tasa de crecimiento social media, y se agruparon en cinco rangos: alta atracción, atracción, o atracción media, equilibrio, expulsión y fuerte expulsión.

La clasificación elaborada mostró que la mayor parte de los municipios del Estado de México son expulsores de población. En los decenios analizados, todos los municipios de fuerte expulsión correspondieron a niveles extremadamente deprimidos de desarrollo, y los municipios de equilibrio correspondieron a

niveles medios y medios-bajos de desarrollo comparativo. En cambio, los municipios de atracción manifestaron cambios entre el primer segundo decenio. En 1960-1970, todos los municipios de atracción media pertenecían a los niveles de desarrollo medios y altos, y los municipios de alta atracción eran todos de alto desarrollo y conurbados con la ciudad de México.

La distribución geográfica de los municipios de atracción y expulsión de población del Estado de México es la siguiente:

a) Los municipios del Area Metropolitana, que ocupan menos del 5% de la superficie de la entidad, son responsables del grueso de la inmigración al estado y participan de todas las características económicas y sociales de la ciudad. En la escala de tasas de crecimiento social del estado, son de alta atracción en el decenio 1960-1970 y de atracción alta y media en el siguiente.

b) Un conjunto de municipios que rodea a los anteriores, y que une al Distrito Federal con el municipio de Toluca, presenta una tendencia al aumento de la inmigración en los años recientes. Su población

Cuadro 7
Población esperada para la Zona Metropolitana de Toluca
(Escenario medio, de desarrollo bipolar)
(En miles y porcentaje)

| Municipio/ Año | 1990 | | 1995 | | 2000 | |
|---|---------|------|----------|------|----------|------|
| Total Estatal | 9,815.9 | | 12,071.9 | | 14,726.4 | |
| Participación de la ZMT en total Estatal | 8.2 % | | 7.9 % | | 7.7 % | |
| Total ZMT | 803.1 | 100% | 958.6 | 100% | 1,144.9 | 100% |
| Lerma | 67.1 | 8.3 | 110.0 | 11.4 | 165.9 | 14.5 |
| Metepec | 140.3 | 17.5 | 151.7 | 15.8 | 163.1 | 14.2 |
| Ocoyoacac | 37.3 | 4.6 | 55.5 | 5.8 | 79.2 | 6.9 |
| S.M. Atenco | 41.9 | 5.2 | 60.0 | 6.3 | 83.7 | 7.3 |
| Toluca | 487.6 | 60.7 | 546.6 | 57.0 | 610.9 | 53.4 |
| Xonacatlán | 28.9 | 3.6 | 34.8 | 3.6 | 42.1 | 3.7 |

Fuente: (Plan Regional s/f)

presenta indicadores de bienestar social de rango medio y medio-bajo, y en su mayor parte estos municipios fueron de atracción media en 1960-1970, y de atracción media y alta en el decenio siguiente.

c) Un tercer grupo de municipios, ubicados en áreas cercanas a los anteriores, principalmente al oriente, poniente y suroeste del Distrito Federal, tienen un crecimiento total cercano al incremento natural de su población. La superficie de municipios de equilibrio se incrementó en 1970-1980, y varios de los que fueron de equilibrio en el decenio anterior pasaron a ser de atracción. Salvo dos excepciones, toda el área de equilibrio se encuentra geográficamente cercana al Distrito Federal. Sus indicadores de bienestar social señalaban a estos municipios como de desarrollo medio, medio-bajo y bajo.

d) La mayor parte del territorio del Estado de México se encuentra ocupada por municipios que expulsan población. La transformación de algunas zonas expulsoras en áreas de atracción o de equilibrio en el decenio 1970-1980 se produjo exclusivamente en el área geográfica vinculada con la ciudad de México, mientras que el resto de la entidad continúa expulsando población. Los indicadores sociales señalan a los municipios expulsores de población, que ocupan todo el norte, oeste y sureste de la entidad, como de desarrollo bajo o medio-bajo (Szasz P. s/f, 493).

IV. La distribución espacial y las políticas de población en el Estado de México

En los años 1970 y 1980, se empezaron a transferir al territorio del Estado de México, algunos problemas que antes padecía primordialmente el Distrito Federal, por ejemplo la concentración de población. En la actualidad la concentración más fuerte de habitantes se localiza en el Estado de México; de cada mil habitantes en el territorio nacional, 121 se alojan en esta entidad. En los últimos 20 años, su población revela un dinamismo excepcional al registrar una tasa media anual de crecimiento de 4.8% (2.6% nacional), concentrándose alrededor del 60% de sus residentes en 11 de los municipios conurbados a la ciudad de México.

Al igual que el país en su conjunto, el Estado de México ha pasado a ser, en las últimas décadas una entidad eminentemente urbana (Consejo de Población 1992:17). Así se observa en 1940, el 77.33% de la población se ubicaba en localidades rurales menores

de 2500 habitantes; mientras que para 1980 esta población se redujo a 20.65%, y en 1990 representaba el 15.6% en contraste con el 84.4% que se ubicaba en zonas urbanas.

Destacan dos grandes zonas metropolitanas en donde actualmente se concentra cerca del 80% (7.8 millones de habitantes) de la población estatal. La primera la integran municipios conurbados y colindantes al Distrito Federal, los que en conjunto forman lo que se conoce como la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

El segundo sistema urbano es el Valle Toluca-Lerma integrado por 13 municipios donde habita el 11.2% de la población estatal, es decir cuenta con 1.1 millones de habitantes (Consejo de Población 1992:17).

En lo que se refiere al sistema de ciudades destacan por supremacía las dos zonas metropolitanas mencionadas anteriormente ya que es donde, además de concentrar a la población, se origina principalmente la actividad económica, política y social de la entidad. No obstante destacan con menor importancia en otros puntos del territorio ciudades como Atlacomulco y Jilotepec (al noroeste del estado) en donde se desarrolla una incipiente actividad industrial y comercial, además de contar con excelentes vías de comunicación y de concentrar servicios y equipamiento urbano de índole regional.

Destacan también como centro de desarrollo turístico Valle de Bravo al poniente de la entidad, Ixtapan de la Sal al sur de la misma y finalmente, Tejuzilco al suroeste, caracterizado por ser una región eminentemente rural (Consejo de Población 1992:18).

IV.1 Rasgos generales de la distribución espacial de la población en el Estado de México

El elevado crecimiento poblacional del Estado de México ha tenido un impacto desigual para los diferentes municipios, en la distribución de la población, pasando de un relativo equilibrio en el inicio del período (1950): en donde los municipios que aportan más del 1% de la población es un grupo relativamente amplio y se encuentra esparcido a lo largo y ancho del territorio estatal, sobresaliendo desde luego, la capital del estado; a una condición de fuerte desequilibrio (1980) en donde existen dos zonas fundamentales de poblamiento (Gutiérrez y Arcila 1988:11):

La primera, por concentrarse allí más de la mitad de la población residente en el estado es la constituida por los municipios que integran la Zona Metropolitana

de la ciudad de México. En donde según las tendencias que se han analizado, la zona conurbada ha llegado en los años sesenta a un punto máximo de saturación en su poblamiento, a partir del cual comienza a declinar; sin embargo, es posible prever el crecimiento de la zona conurbada en forma extensiva, incorporando a la misma a los municipios de su perímetro inmediato; ampliándose de esta manera la zona conurbada en forma constante a través de la incorporación de los municipios metropolitanos no conurbados; en donde éstos tenderán a reemplazar a los actualmente conurbados en el poblamiento.

La segunda zona de poblamiento está constituida por la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, y si bien Toluca es hasta 1960, el principal centro poblacional del Estado de México, a partir de 1970 este lugar es ocupado por el conjunto de municipios del estado, conurbados a la ciudad de México.

El crecimiento de la ciudad de Toluca, ha dado lugar a lo que constituye la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca. La intensidad del crecimiento poblacional en esta zona metropolitana se ubica en una posición intermedia, en relación al crecimiento de los municipios que constituyen el Estado de México; sin embargo, es un crecimiento elevado si consideramos que se duplicará su población en tan solo 14.6 años de continuar la tasa de crecimiento medio anual que prevalecía en el periodo de 1970-1980, que era de 4.8% (Gutiérrez y Arcila 1988;12).

El aumento constante en la tasa de crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, establece una tendencia a un crecimiento poblacional cada vez más rápido, fundamentalmente en los municipios periféricos en donde es posible encontrar tasas de crecimiento semejantes a las de los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de alrededor de 10%, como en el caso de Metepec.

Finalmente, es importante señalar que, fuera de estas dos zonas de poblamiento, no se presenta ninguna otra en el Estado de México, en donde se manifiesta una tendencia a constituirse en un centro importante aglutinador de la población, si bien existen otros municipios de importancia local en el estado (Gutiérrez y Arcila 1988;12).

IV.2 Municipios con mayor concentración poblacional

Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla son los municipios más poblados. En conjunto, concentran el 70% de la población (de estos

11 municipios), con una densidad de 20,172, 7,841, 4,001 y 8,423 habitantes por kilómetro cuadrado en ese orden. Por otra parte, el mayor dinamismo poblacional se observa en cinco municipios: Chimalhuacán, con un crecimiento medio de 13.3%, Coacalco, 13%; Cuautitlán, 10.9%; Atizapán de Zaragoza, 10.3%, y Chalco, 10.1%.

Por lo que toca a la ciudad de México, los esfuerzos gubernamentales, para reordenar y desconcentrar el proceso de industrialización del país, han contribuido a disminuir el ritmo de crecimiento de su población (entre 1970 y 1990, la capital registró la tasa anual de crecimiento más baja de todo el país: 0.9%, e incluso en la última década su crecimiento fue negativo: -0.7%).

IV.3 Distribución de la población

En el Estado de México se observa una distribución espacial de la población muy heterogénea, por ello se distinguirán tres grandes áreas: la Metropolitana, el Valle Toluca-Lerma y el resto del estado (Navarrete 1992;35).

IV.3 a) Densidades de población en el Estado de México

Por su posición geográfica la entidad ha recibido gran número de inmigrantes a partir de la década de 1960; así se ha formado un Área Metropolitana con muy alta densidad de población, principalmente en los municipios periféricos al Distrito Federal donde se ha presentado un ostensible incremento en su densidad poblacional. En 1970 estaban establecidas en esta zona 943 personas por km², pero para 1980 ya había 2387, lo que representa un incremento del 153.09%, esta tendencia creciente continuó durante la siguiente década, pues en 1990 se observó una densidad de 3089 habitantes.

Otra zona que también presenta alta concentración demográfica es el Valle Toluca-Lerma, aunque no en niveles tan elevados como la Zona Metropolitana. En 1970 se asentaban 247 personas en cada km², 10 años después ya eran 382 habitantes (57.20% de incremento). Para 1990 la densidad de la zona aumentó en un 34.13%, pues se registraron 512 personas en cada km².

Si bien en estas áreas se ha presentado una evidente concentración demográfica, este fenómeno no es gene-

Cuadro 8
Población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
1960-1980 (en miles)

| Unidades/Año | 1960 | (%) | 1970 | (%) | 1980 | (%) |
|---|----------------|------------|----------------|------------|-----------------|------------|
| 1 Ciudad Central (CC) | 2,832.1 | 50.2 | 2,901.0 | 31.4 | 2,595.8 | 18.0 |
| 2 Del. Contiguas (DC) | 1,793.0 | 31.8 | 3,516.2 | 38.1 | 5,184.0 | 36.0 |
| 3 Del. Sur (DS) | 245.8 | 4.4 | 455.0 | 4.9 | 1,051.3 | 7.3 |
| 4 Mpios. Conurbados (MC) | 522.0 | 9.2 | 2,001.6 | 21.7 | 5,009.4 | 34.8 |
| 5 Mpios. Metropolitano no conurbados (MMNC) | 253.4 | 4.5 | 353.6 | 3.8 | 546.2 | 3.8 |
| TOTAL ZMCM | 5,646.3 | 100 | 9,227.4 | 100 | 14,386.7 | 100 |
| 6 DC Y DS (2+3) | | | | | | |
| 7 D.F. (1+6) | | | | | | |
| 8 ZCCM (4+7) | | | | | | |
| 9 MM (4+5) | | | | | | |
| 10 ZMCM (7+9) | | | | | | |

Fuente: Cálculos propios con base en Graizbord 1991.

ral en toda la entidad, ya que para el resto del estado los niveles son menores. En 1970 la densidad fue de 75 personas; para 1980 se presentó un incremento del 34%, o sea, 101 personas en cada km²; para 1990 la densidad aumentó a 129 habitantes.

IV.3 b) Distribución porcentual de la población en la superficie del Estado de México

Esta desigual distribución espacial de la población hace que en sólo el 18.7% del territorio estatal se concentre más del 75% de la población residente en toda la entidad. Sobre todo en algunos municipios periféricos, la población se encuentra hacinada; por ejemplo, en Nezahualcóyotl vivían en 1990 casi 20 personas por cada metro cuadrado; otro caso sería Tlalnepantla en donde habitaron en ese mismo año más de 8 personas en cada metro cuadrado. Estas concentraciones tienen graves implicaciones económicas y sociales, por lo cual sería deseable diseñar una política demográfica de reorientación de los flujos que

se establecen en los municipios más poblados de la entidad (Navarrete 1992:36).

IV.4 La distribución del potencial poblacional en el Estado de México

Pienso que el desarrollo regional del Estado de México enfrentará nuevos retos, debido a su fuerte heterogeneidad. Para sustentar este supuesto, presentamos la regionalización demográfica-económica del estado, elaborada por F. Rodríguez (1991:85-89), la cual se basa en el concepto de "potencial de población". Al sobreponer dos mapas, uno con la división municipal del estado y el otro con la superficie de potencial de población F. Rodríguez definió nueve regiones, denominadas regiones demoeconómicas, que a continuación se describen.

La región con el más alto potencial abarca los municipios conurbados con la ciudad de México, que

representan cerca del 70% de la población estatal. El siguiente contorno contiene los municipios con un potencial también alto -aunque significativamente menor, que en el caso de los primeros. Se trata de aquellos municipios donde el proceso de urbanización se está llevando a cabo con gran velocidad. Las regiones intermedias (norte, este, oeste y sur) contienen, tanto municipios con bajo potencial, densidad media, accesibilidad que va de media a baja, como algunos centros subregionales de importancia (Atlacomulco, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal y Tenancingo); las regiones periféricas (norte y sur) que así se denominan por incluir los municipios con más bajo potencial demoeconómico, más difícil accesibilidad, poca densidad, mayoritariamente rurales y poco desarrollados.

A continuación presentamos una caracterización resumida de estas regiones.

A) De potencial muy alto:

1. Municipios Metropolitanos (MM). Comprende 17 municipios contiguos o muy cercanos al D.F., la mayor parte de ellos clasificados tradicionalmente como parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Esta región tenía en 1960 el 23.3% de la población total del estado, la cual ha ido en aumento aceleradamente (48.8% en 1970 y 62% en 1980), aunada a las mayores tasas de crecimiento anual a lo largo del periodo, 15.5% de 1960 a 1970, y 9.6% entre 1970 y 1980.

B) De potencial alto:

2. Municipios Contiguos a la ZMCM (MCZM). Constituida por 16 municipios localizados en torno a la región 1 (según la regionalización para objetivos de planeación), participan en mayor o menor medida en la economía metropolitana. Tenían en 1960 el 9.8% de la población estatal, y de 1970 a 1980 se ha mantenido en 7%. Su dinámica de crecimiento está sujeta a la influencia de la expansión metropolitana, ya que después de la primera región, ha mostrado las tasas de crecimiento más altas de la entidad (4.6% entre 1960 y 1970 y 6.5% entre 1970 y 1980).

3. Municipios del Centro del Estado (MCE). Son 25 municipios localizados en el centro geográfico de la entidad en torno a Toluca. Esta región incluye la Segunda Zona Metropolitana del estado, conformada por Toluca, Lerma, Zinacantepec, Sn. Mateo Atenco y Mexicaltzingo, y se ha caracterizado en las últimas décadas por reducir su participación de la población estatal de 22.5% en 1960 a 12.8% en 1980, a pesar de contener municipios con altas tasas de crecimiento en

la década de 1970.

C) De potencial medio:

4. Municipios Intermedios del Norte (MIN). Comprende 9 municipios que se localizan entre la tercera región y los límites del Edo. de Hidalgo. Tenía en 1960 el 3.6% de la población estatal, 2.2% en 1970 y el 1.5% en 1980, aun cuando su tasa de crecimiento ha ido en aumento, sigue sin alcanzar el potencial de las regiones anteriores (2% de 1960 a 1970 y 3.2% de 1970 a 1980).

5. Municipios Intermedios del Este (MIE). Región constituida por 11 municipios en el extremo sureste de la entidad. Al igual que los anteriores (a excepción de la primera región), su participación de la población estatal ha disminuido de 4% en 1960 a 2% en 1980, con una tasa de crecimiento moderada entre 1960 y 1970 (2.6%), incrementándose en el decenio siguiente (4.4%). Constituye aproximadamente, junto con las regiones 1, 2 y 4 la ZMCM normativa, definida de este modo por la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno Federal.

6. Municipios Intermedios del Oeste (MIO). La zona oeste de la entidad es muy amplia. Está conformada por 16 municipios predominantemente rurales, a excepción de Atlacomulco y Valle de Bravo (el primero es uno de los principales centros de desarrollo industrial del estado y el segundo se ha caracterizado como importante centro turístico por sus recursos naturales). Esta región comprendía en 1960 el 20.4% de la población estatal y, en 1980 el 8.1%. A diferencia de las regiones anteriores, su tasa de crecimiento disminuyó de 2.4% en 1960-70 a 2.2 en 1970-80.

7. Municipios Intermedios del Sur (MIS). Constituyen una pequeña zona al sur de la región 3. Son siete municipios, que participaban de la población estatal con el 4.2% en 1960 y 1.9 en 1980, con una tasa de crecimiento de 3.2 de 1960 a 1970 y de 2.8% en 1970-1980. Los municipios que más destacan son Tenancingo, Ixtapan de la Sal y Tonalco; el primero por ser un importante centro regional de servicios y los otros como polos de desarrollo turístico.

D) De potencial bajo:

8. Municipios Periféricos del Norte (MPN). Se ubican al norte de la región 6 y colindan con los estados de Hidalgo y Querétaro. Esta región comprende cinco municipios que sumaban en 1960 el 3.4% de la población estatal, porcentaje que se redujo a 2% en 1970 y a 1.3% en 1980. En cuanto a su tasa de crecimiento, ésta aumentó de 1.9% en 1960-1970 a 2.6 en 1970-1980. Esta zona, a pesar de tener un



potencial de población bajo, tiene la ventaja de ser atravesada por la autopista México D.F.-Querétaro, que aumenta su accesibilidad y sus posibilidades de interrelación económica con otros centros urbanos e industriales de importancia.

9. Municipios Periféricos del Sur (MPS). Esta es la región más atrasada del estado, con poca actividad económica, escasa accesibilidad y baja densidad de población. Se constituye de 15 municipios predominantemente rurales, que sumaban en 1960 el 8.9% de la población estatal y en 1980 el 3.2%. También presentó las tasas de crecimiento más bajas (1.7% de 1960-1970 y 1.9 de 1970-1980), lo que puede explicarse si se considera que esta región presenta las características propias de las zonas expulsoras de población.

IV.5 Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca

El sistema urbano del Valle Toluca-Lerma constituye la segunda concentración económico-demográfica de la entidad. El proceso de industrialización, ha provocado un acelerado crecimiento poblacional. La urbanización subyacente muestra marcadas tendencias a la concentración en la capital del estado, floreciendo a la vez un proceso de conurbación con locali-

dades continuas. Este sistema urbano está integrado por los municipios de Toluca, Lerma, Ocoyaca, Santiago Tianguistenco, Capulhuac, Jalatlaco, Metepec, Tenango de Arista, San Mateo Atenco, Zinacantepec, Mexicalcingo, Almoloya de Juárez y Xonacatlán (Castillo Pavón 1992:73).

Sin duda, el segundo sistema metropolitano del Estado de México, se encuentra en Valle Toluca-Lerma, pero los municipios que lo constituyen son citados diferentes, por diferentes autores.

Tradicionalmente a este sistema se incluía Toluca y los cinco municipios directamente pegados a este último, estos son: Metepec, Zinacantepec, Lerma, San Mateo Atenco y Mexicalcingo.

El Consejo de Población del Estado de México integra a la Zona Metropolitana de Toluca 13 municipios donde habitaba en 1990, el 11.2% de la población estatal, es decir se contaba con 1.1 millones de habitantes, observándose una mayor densidad de población en los municipios de Toluca, Metepec y San Mateo Atenco (Consejo de Población 1992:17).

Pero el Plan Regional Metropolitano de Toluca, explica que la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), es el resultado del proceso de crecimiento económico y poblacional manifestado en el Valle de Toluca-Lerma, dentro de cuyo territorio se aloja el Área Metropolitana de Toluca (AMT), definida como la aglomeración o mancha urbana continua y que abarca

hoy en día, los municipios de (Plan Regional s/f):

| | |
|--------------|------------------|
| Lerma | San Mateo Atenco |
| Metepéc | Toluca |
| Ocoyoacac | Xonacatlán |
| Zinacantepec | |

El Área Metropolitana de Toluca, abarca las cabeceras municipales y una gran cantidad de poblaciones menores ya integradas al ZMT. Adicionalmente gravitan sobre la Zona Metropolitana de Toluca por lo menos trece municipios más:

| | |
|------------------|---------------------|
| Almoloya del Río | Otzolotepec |
| Atizapán | Santa María Rayón |
| Calimaya | San Antonio la Isla |
| Capulhuac | Temoaya |
| Chapultepec | Tenango del Valle |
| Joquicingo | Tianguistenco |
| Mexicalcingo | |

Basándose sobre esta última delimitación, podemos mostrar la posible evolución de la población en la Zona Metropolitana de Toluca. (Cuadro 7).

IV.6 Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM): 1950-1980

La ZMCM "programática" está formada por las 16 delegaciones del D.F., 53 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo; en total 70 unidades político-administrativas.

En un artículo de B. Graizbord (1991), la zona se ha dividido en subconjunto o áreas relevantes tanto en lo que respecta a la división político-administrativa como en términos de sus funciones.

Así tenemos:

1. Ciudad Central (CC): cuatro delegaciones centrales.
2. Delegaciones Continuas (DC): seis delegaciones colindantes con la CC.
3. Delegaciones del Sur del D.F. (DS): las seis delegaciones restantes del D.F.
4. (2) + (3): doce delegaciones o primer contorno de la CC.
5. D.F., (1) + (2): dieciséis delegaciones.
6. Municipios Conurbados (MC): dieciocho municipios o segundo contorno metropolitano.
7. Zona Conurbada de la Ciudad de

México (ZCCM), (5) + (6): treinta y cuatro unidades político-administrativas.

8. Municipios Metropolitanos no Conurbados (MMNC): treinta y cinco municipios del Estado de México y uno de Hidalgo, o tercer contorno metropolitano.

9. Municipios Metropolitanos (MM), (6) + (8): cincuenta y cuatro municipios.

10. Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), (5) + (9): setenta unidades político-administrativas, que integran la ZMCM programática.

IV.7 Vinculación entre las ciudades de México y Toluca

Uno de los factores determinantes para el crecimiento físico urbano de la Zona Metropolitana de Toluca, ha sido la vinculación económica y funcional entre las Zonas Metropolitanas de las Ciudades de México y Toluca, lo cual ha sido una resultante natural de factores como son (Plan Regional s/f):

- a. Su mutua proximidad;
- b. El gradual proceso de complementación de sus actividades productivas; y,
- c. Las grandes ventajas comerciales, que ofrece la proximidad al mercado urbano y concentrado, más grande del país y del mundo.

Gradualmente, dicha vinculación se incrementa, por factores tales como:

1. La operación de la nueva Autopista México-Toluca.
2. El vigoroso proceso de desarrollo económico de la zona poniente de la ciudad de México y sus áreas conurbadas en el Estado de México, lo que se ha traducido en importantes desarrollos inmobiliarios ubicados en la proximidad de la nueva Autopista México-Toluca (la zona de Santa Fé).



3. El crecimiento en importancia de la planta industrial de la ciudad de Toluca y su Zona Metropolitana, que ha sido receptora de modernas plantas fabriles de empresas cuyas oficinas matrices, se ubican en la ciudad de México.

4. El desarrollo de la importante Central de Abastos de Toluca, que podrá abastecer, en parte, al importante mercado de la ciudad de México, en particular en lo que respecta a productos hortifrutícolas provenientes del occidente del país, y generar paralelamente una agroindustria de apoyo para empaque, limpieza y clasificación de productos perecederos. Condiciones similares, podrían presentarse para el establecimiento de un Rastro Tipo Inspección Federal (tipo TIF), en la ciudad de Toluca o zonas circunvecinas, que permitan la aplicación de la nueva normatividad de clasificación de la carne de res en canal, y generar una importante industria vinculada con la clasificación y empaque de carne, inclusive enfocada a la exportación por vía terrestre o aérea, y contando con el gran potencial del mercado de la ciudad de México.

5. El continuo crecimiento en tamaño, del propio mercado de la ciudad de México.

6. La posibilidad de que se amplíe el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca, para captar la mayor parte del movimiento aeroportuario de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

IV.8 Las políticas de población en el Estado de México

IV.8 a) El Consejo Estatal de Población

El Consejo Estatal de Población fue creado por acuerdo del Ejecutivo del estado el 8 de noviembre de 1984 como un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo dependiente de la Secretaría de Gobierno. Desde 1985 se realizaron diversas tareas conjuntamente con el CONAPO, particularmente en relación a investigación demográfica. Para 1986 el Consejo desarrollaba también algunos eventos relacionados a la educación en población, educación para la salud y planificación familiar (Consejo de Población 1992:22).

A finales de 1980, el gobierno del Estado de México ha decidido dar continuidad a las tareas del Programa Nacional de Población en el ámbito de su territorio. Una primera acción en este sentido consistió en la reunión del Consejo Estatal de Población, donde se consideró necesaria la participación más amplia de las instancias gubernamentales así como de los distintos sectores de la sociedad. Ahora el Consejo Estatal de Población del Estado de México, integra en su seno a diversas representaciones de instituciones académicas, gremios profesionales, cámaras y asociaciones privadas, sindicatos y otras personas.

En este contexto, la creación (en 1984) del Consejo de Población del Estado de México, es ratificada mediante el Acuerdo del Ejecutivo Estatal de 8 de junio de 1990, constituyéndose en la instancia encargada de coordinar, apoyar, evaluar, promover y ejecutar las acciones específicas en materia de población dentro del estado, sean acordes con los Programas de Población, Regionales y Nacional, así como con los de Desarrollo Socioeconómico y que éstos respondan a las necesidades de la Dinámica Demográfica Estatal (Consejo de Población 1992:23).

IV.8 b) Las subcomisiones del Consejo Estatal de Población

Para la elaboración y operación de programa, el Consejo Estatal de Población, constituyó 10 subcomi-

siones, con el propósito de interrelacionar a las dependencias, instituciones y organismos que integran al propio Consejo, siendo éstas:

- * Subcomisión de Planificación Familiar;
- * Subcomisión de Familia y Población;
- * Subcomisión de Participación de la Mujer;
- * Subcomisión de Población Indígena;
- * Subcomisión de Educación en Población;
- * Subcomisión de Comunicación en Población;
- * Subcomisión de Desarrollo del Conocimiento y la Información en Materia de Población;
- * Subcomisión de Población y Desarrollo;
- * Subcomisión de Dinámica Poblacional;
- * Subcomisión de Descentralización de la Política Demográfica.

IV.8 c) Objetivos y estrategias del Programa Estatal de Población

El Programa Estatal de Población persigue el objetivo fundamental de vincular la política de población con las políticas de desarrollo económico y urbano, de



manera que las acciones y programas derivados contribuyan a racionalizar la distribución de la población.

Específicamente, el Programa Estatal de Población pretende:

- a) Disminuir el ritmo de crecimiento natural de la población mediante el descenso de la tasa de fecundidad en el Estado de México.
- b) Racionalizar la distribución de la población en el territorio del estado propiciando el desarrollo de las regiones de acuerdo a sus recursos naturales.
- c) Promover la incorporación de variables demográficas y la consideración de la política de población en la planeación del desarrollo económico y social de la entidad.
- d) Propiciar que los diversos grupos y sectores de la sociedad participen activa e igualitariamente en el desarrollo económico y social de la Entidad.

Los objetivos de la política de población serán alcanzadas mediante las siguientes estrategias:

a) Atención prioritaria a las áreas y grupos desprotegidos y a los que no han sido cubiertos por los programas en materia de población.

b) Concurrencia de los tres niveles de gobierno, coordinación con otras entidades federativas y concentración con los sectores privado y social en la instrumentación de programas de población.

c) Definición de una política de gasto público, fiscal, crediticia y de tarifas que responda a los objetivos y metas en materia de población.

d) Fomento de las actividades e instrumentos en materia de educación, comunicación e investigación en población.

e) Fortalecimiento del marco institucional para la operación del Programa Anual de Población.

Todos estos objetivos y estrategias tienen su reflejo en los subprogramas detallados de las distintas subcomisiones, citadas anteriormente.

Bibliografía

Anuario Estadístico del Estado de México, 1988. (1988) INEGI, México.

Camposortega Cruz, S.; Mejía Tapia, M. A. (s/f). *La marginación en el Estado de México: Un aporte a la planeación del desarrollo.* El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, Estado de México.

Castillo Pavón, O. (1992). *El proceso de metropolización de la ciudad de Toluca.* Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Planeación Urbana y Regional. Facultad de Arquitectura y Arte. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Censo 1990. Panorama Económico. Bancomer, 5o bimestre 1990.

Consejo de Población del Estado de México. (1992). Toluca, México.

Diagnóstico de vocaciones regionales del Estado de México. (1988). Escuela de Planeación Urbana y Regional UAEM. Toluca, México, diciembre 1988.

Elementos para el diagnóstico del desarrollo estatal. (1987). Gobierno del Estado de México. Sistema Estatal de Información, Toluca.

Estado de México. Cuaderno de información para la planeación. INEGI. Aguascalientes, marzo 1990 (Prime-

ra Reimpresión).

Estructura económica del Estado de México. Sistema de cuentas nacionales de México, estructura económica regional. Producto interno bruto por entidad federativa, 1970, 1975, 1980. (1987). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, D.F.

Gaceta universitaria. UAEM. Año X. Número 6, 1990.

Graizbord, B. (1991). *La población y el empleo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.* Cuadernos de Urbanismo. Núm. 2, 1991.

Gutiérrez Sánchez, S.; Arcila Ponce, A. *La distribución espacial de la población en el Estado de México.* (1988). Cuadernos de Trabajo 9. El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, Edo. de México.

Indicadores de la migración en México. (1978). INEGI.

Informe sobre el estado del medio ambiente en México. (1986). Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Fundación Arturo Rosenbluth. México, D.F., marzo, 1986.

Iracheta Cenecorta, A.X. (a). *Una visión regional del Estado de México.* Actas Latinoamericanas de Varsovia. tomo 11, 1990.

Iracheta Cenecorta, A.X., (b). *Espacio metropolitano:*



realidades y planteamiento. Ponencia presentada en Quinto Seminario de Economía Urbana. IIE UNAM. México, D.F., 13-15 de noviembre 1990.

Méndez R. A. (1987). *Aspectos generales de la población y de la urbanización en México* en: Temas Demográficos. D. Rodríguez Ch. (y otros). Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. México D.F.

Navarrete, E.L.; Vera Bolaños, M.G. (1992). *Diagnóstico de la evolución demográfica en el Estado de México*. 1990. El Colegio Mexiquense. Zinacantepec, Edo. de México.

Plan de desarrollo del Estado de México 1987-1993. (s/f). Gobierno del Estado de México.

Plan regional metropolitano de Toluca. (s/f). Toluca, Edo. de México.

Pichardo Pagaza, I. (1991). *Segundo Informe de Gobierno. Apéndice Estadístico*. Tomo I. Información estatal. Toluca de Lerdo, Estado de México, 20 de enero de 1991.

Pichardo Pagaza, I. (1992). *Tercer Informe de Gobierno. Apéndice Estadístico*. Tomo I. Información estatal. Toluca de Lerdo, Estado de México, 20 de enero de 1992.

Resultados oportunos del Estado de México. Censos Económicos. INEGI. GEM. Toluca, Edo. de México 1988.

Reyes Terrón, A.M. (1992). *Aspectos demográficos en el Estado de México. Transición Económica*. Facultad de Economía UAEM. Año 1, Época 2. Enero-abril 1992.

Rivera Herrejón, G. *La agricultura en el Estado de México*. Análisis. Año 1, No. 2, enero-marzo 1990. CICEA-UAEM.

Rodríguez Hernández, F. *Estado de México: Bienestar y territorio. Análisis espacial de la satisfacción de necesidades básicas y niveles de vida: 1960-1980*. El Colegio Mexiquense. Zinacantepec, Méx. 1991.

Síntesis geográfica, nomenclatura y anexo cartográfico del Estado de México. (1987). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, D.F., 1987 (prim.reimp).

Szasz Pianta, I. (enero 1986). *Las migraciones en el Estado de México*. Tesis de Maestría. División de Estudios de Posgrado, FCPyS UNAM. México D.F.

Szasz Pianta, I. (s/f). *Regiones de atracción y expulsión de la población*, en: El Estado de México.

Velasco Sánchez, S. *Las políticas de desarrollo regional en el Estado de México*. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Económico, junio de 1990.

Villa Méndez, M.S. (1993). *Mecanismos para el desarrollo de la oferta de suelo industrial. El caso de los parques públicos en el corredor Toluca-Lerma*. Tesis presentada para obtener el título de Licenciado en Planeación Regional. Escuela de Planeación Urbana y Regional, UAEM. Toluca, Méx., enero de 1993.